

# Igualdad de oportunidad al voto

La Ley de los Derechos del Votante de 1965 fue firmada el 6 de agosto de ese año por el presidente Lyndon Johnson. La misma declaraba como ilegales las prácticas de voto discriminatorias adoptadas por muchos estados, incluyendo la prueba de alfabetización, como requisitos para votar. Principalmente concebida como parte de la lucha del Movimiento de Derechos Civiles de los Afroamericanos, la ley hacía cumplir la Decimoquinta (15) Enmienda de la Constitución, ayudando a asegurar el voto para otros a quienes también se les había privado. El próximo caso desafió la validez constitucional de parte de esa ley.

## Katzenbach vs. Morgan (1966)

Una enmienda de 1921 a la Constitución del Estado de Nueva York estableció que todos los nuevos votantes debían poder leer y escribir. La legislatura le dio el poder absoluto al Consejo de Regentes (Board of Regents) de determinar la alfabetización para el voto.

Refiriéndose específicamente a los exámenes de alfabetización, la Sección 4(e) de la Ley de los Derechos del Votante de 1965 “estipula que ninguna persona que no haya completado el sexto grado de educación en una escuela pública, una escuela privada acreditada, o en Puerto Rico donde el lenguaje de enseñanza es diferente al inglés, será excluida por su falta de habilidad para leer y escribir en inglés”. Esta cláusula estaba en conflicto directo con la ley existente en Nueva York en ese momento.

Dos votantes inscritos, John y Christine Morgan desafiaron esta sección de la Ley de los Derechos del Votante. Ellos demandaron al Fiscal General de la Nación Nicholas Katzenbach y la Junta de Elecciones de la Ciudad de Nueva York alegando que la Sección 4(e) violaba los derechos reservados a los estados por la Décima (10) Enmienda. Un distrito jurídico de tres jueces decidió a favor de los Morgan y declaró que la Sección 4(e) de la Ley de los Derechos del Votante no era constitucional.

El Fiscal General Katzenbach apeló la decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos. El 13 de junio de 1966, el Juez William J. Brennan entregó el resultado donde una mayoría (7-2) de los jueces encontró que la “Sección 4(e) era una ejecución adecuada de los poderes bajo la Quinta Sección de la Decimocuarta Enmienda y en virtud de la Cláusula de Supremacía, el requisito de alfabetización del Estado de Nueva York no podía ser cumplido”.

La Ley de los Derechos del Votante de 1975 reconocía que las barreras al voto por el lenguaje todavía existían. La ley reformada requería que los estados y gobiernos locales procuraran documentos traducidos en aquellas comunidades donde un grupo minoritario constituyera más del 5% de la población con edad al voto según cifras del Censo de los Estados Unidos. En 2006 esta ley fue revisada y firmada por el presidente George W. Bush; en ella se reconsideraron estas disposiciones y se extendieron hasta el 2032. Además se le encargó a la Oficina del Censo que usara la “Encuesta de Comunidad Americana” (American Community Survey) y evaluara sus resoluciones cada cinco años en vez de cada diez como se había hecho en el pasado.

**Actividad de prensa:** Busca ejemplos en las noticias en la prensa o en línea de temas actuales sobre el Derecho al Voto. Elige uno y prepara un resumen de quién, qué, dónde, cómo y por qué para compartir con tu clase.

Próxima entrega: **Hacia una Unión más perfecta**

Esta es una de las cinco historias creadas con el fin de educar y celebrar el Día de la Ley, 1 de mayo de 2022. Patrocinada por la Fundación del Colegio de Abogados y creada por la Fundación de la Prensa del estado de Nueva York y su programa de educación. Todos los derechos reservados 2022.



La Constitución  
en tiempos de cambio